

## LABOR PROVECHOSA

El acto ayer verificado en la Real Academia de Medicina ha pasado desapercibido para gran parte de la opinión; mas es tal su importancia, lleva en sí tanta trascendencia, que nos creemos obligados, en bien de todos, a insistir hoy acerca de la significación y alcance que tiene la presencia de S. M. el Rey, y el discurso del ilustre presidente del Consejo, en la sesión celebrada por la Sociedad de Higiene.

Ha sido éste un eterno tema de discusión en Parlamentos y Sociedades científicas, y un eterno proyecto que jamás se vio traducido en la práctica por algo que significase verdadero adelanto.

Durante la última situación conservadora fueron varios los debates sobre higiene suscitados en el Congreso, y hombres de tanta cultura como Ruiz Jiménez, Francos Rodríguez y muchos otros no menos autorizados, hubieron de lamentarse cuando las reformas del Sr. La Cierva, y últimamente por la epidemia tífica que azotó a Madrid, de nuestro lamentable estado higiénico, demostrando, no con párrafos floridos, sino con estadísticas, con el relato de hechos concretos, con la comparación de otros países, la necesidad de emprender una campaña viril en pro de la higiene pública como medio de evitar tantas plagas como nuestro pueblo sufre, no tanto por su escasa cultura e indolencia natural, como por la falta de protección del Estado, cuyo primer deber es, ó debería ser, el atender a la salud de sus patrocinados.

Pero... nada se hizo, y lo poco que se llevó a cabo, las reformas sobre prostitución introducidas por el Sr. La Cierva, empeoraron nuestra situación, como demostraremos en breve, pues sólo fueron una máscara puesta a la trata de blancas legalizada, que oficialmente disminuyó, aumentando enormemente en efectividad clandestina.

Nada se ha hecho; todo está por hacer en nuestro país en materia de higiene. Vanos son los esfuerzos de doctas Corporaciones que, conociendo el alcance de esta grave ausencia de higiene pública, nos dicen el pavoroso porvenir que, a seguir por este camino, social, moral y materialmente le espera a la raza española.

La iniciativa privada ya poco puede hacer en este terreno; el mal alcanza tales proporciones, que sólo con un esfuerzo potente se le puede, por lo menos, contener, ya que su desaparición es casi imposible, por ser obra de tiempo y reforma, incluso de costumbres.

No es necesario citar ejemplos, hechos concluyentes; fresca en la memoria de todos está la historia trágica de las epidemias tíficas y variolosas que casi periódicamente sufren las grandes urbes; el fantasma de la avariosidad, tuberculosis y alcoholismo tiene una triste significación real en nuestras estadísticas de mortalidad; el raquitismo, la miseria orgánica, la mortandad infantil, verdaderamente horrorosa en España... ¡A qué bueno citar ejemplos, si ellos viven en el pueblo con dolor en los más, con vergüenza en algunos, con temer en todos!

Un Rey, un buen Rey, no puede por menos de hacer lo que ayer hizo el nuestro, sancionando con su presencia las palabras de un gobernante que de buena fe, con firmeza en el acento, reveladora de voluntad decidida para la acción, decía:

Hace falta una ley que remedie estos males. Mi fórmula en este punto es la siguiente: «Ha llegado el momento de hacer».

Es, además, de todo punto necesaria una sanción para que se lleve a efecto lo legislado. Causa de rémora en esta materia es la inestabilidad de los Gobiernos. De ello puedo hablar, aunque esté en el Poder, pues siempre he ayudado a los demás a que formen situaciones sólidas y estables.

Como antes dije—y con esto termino—, la presencia de S. M. en este sitio es una esperanza por su amor al pueblo, por su deseo ardiente de que los niños gocen salud, los soldados sean vigorosos y fuertes y España feliz y próspera.

Es, además, una garantía, porque el Rey es joven, y reconociendo las ideas las realizará en su día, y vosotros, los que sois hoy jóvenes, las veréis realizadas y aplaudiréis.

Y ahora, en bien de la salud pública, es necesario que estas palabras del Sr. Moret encuentren en la opinión aplauso ardoroso primero, apoyo decidido después; que en esta ocasión no habló el político, habló por su boca un ideal de sociedad sana y un propósito humanitario de mejorar la vida material de todos los españoles.

Doctor RUIZ ALBÉNIZ

## DE MELILLA

Apertura del zoco El Jemís. Tranquilidad.

Melilla 28. Hoy al mediodía marchó a Nador, en automóvil, el general Marina, el

cuál se propone dirigirse al zoco del Jemís, donde mañana publicará la carta de su apertura.

Se espera que el zoco esté concurridísimo como antes del principio de la guerra. Aumenta la tranquilidad en todas las cabillas de Guelaya ante el anuncio de la próxima sumisión de Mohamed El-Miziani, jefe principal que fué de la harka que nos combatió.

A bordo del *Español* marchó esta tarde a Sevilla el concejal de esta capital señor Solís, que ha estado varios días en la plaza.—O.

Telegrama oficial. Melilla 27 (9,40 n.). Comandante en jefe a ministro Guerra.

Esta tarde, acompañado jefe de Estado Mayor, coronel Jordana, he ido a Nador en el ferrocarril de la Compañía francesa, que ya llega hasta el antiguo poblado; he visitado los campamentos de las fuerzas y el reducido, así como las obras que se ejecutan, habiendo quedado complacido de estado en que unos y otras se encuentran. No ocurre novedad.

Tengo el honor de manifestar a V. E. que se ha presentado capitán Estado Mayor Cabanas, que forma parte Comisión del plano en esta plaza.

## La Embajada belga

En el Ministerio de Estado se ha verificado esta tarde, a la una, el banquete en honor de los que componen la Misión belga llegada ayer a Madrid.

Asistieron al acto los invitados cuyos nombres dimos ayer.

Presidían el ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, y el embajador extraordinario, señor conde de Cekiñt.

En el momento de sentarse a la mesa, la banda de Ingenieros tocó el himno belga. A los postres, el ministro de Estado brindó por los enviados, dándole la bienvenida, y por Bélgica, de quien dijo que, aunque era un país pequeño por su territorio, lo era grande por su industria y por su comercio, añadiendo que de tal modo prosperaba su engrandecimiento, que no está muy lejano el día que Bélgica se coloque al nivel de todas las potencias.

El conde de Cekiñt dio las gracias al señor Pérez Caballero por la acogida tan cordial que se le había dispensado, manifestando que transmitiría a su Rey la bienvenida y el saludo de que España le había hecho objeto.

Brindó después por España, a quien dijo que amaba, no sólo por simpatía y afecto, sino por estar ligado con sangre española. Al final de los brindis la banda ejecutó la Marcha Real.

Terminada la comida se trasladaron al Salón de Embajadores, donde se sirvió el café y donde se hicieron algunas fotografías.

## Las elecciones inglesas

Londres 28. Elecciones legislativas. Resultados conocidos esta mañana: Unionistas, 258. Liberales, 253. Laboristas, 40. Nacionalistas, 74.

Los unionistas ganan hasta ahora 120 puestos, los liberales 19 y los laboristas 1.—Dabar.

## ECOS DE SOCIEDAD

Ayer firmó el Rey la grandeza de España para la marquesa de Squilache, S. M., en expresiva carta autógrafa, participó a la ilustre dama la gracia que acababa de otorgarla.

Pocas veces como en la presente ocasión se ha concedido merced tan alta con tanta justicia, premiando las nobles y caritativas acciones de la marquesa de Squilache.

La noble dama, desde hace muchos años, ha puesto siempre su actividad y su fortuna al servicio de toda caritativa y patriótica empresa.

El Asilo de Jesús; el grupo escolar del Congreso, verdadero modelo en su género, donde más de 600 niños reciben educación; dos pabellones del Asilo de Santa Cristina y otras varias fundaciones son otros tantos testimonios de su caridad inagotable.

Como reconocimiento de tantas buenas obras realizadas por la ilustre marquesa está la asombrosa labor que ha realizado en estos seis últimos meses como vicepresidente de la Junta de Socorros presidida por las Reinas D.<sup>as</sup> Victoria y D.<sup>as</sup> Cristina, y como presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja.

Al comenzar la guerra, la marquesa, abandonando su verano en La Granja, se trasladó a Madrid para secundar la hermosa iniciativa de nuestra Soberana, y trabajando activamente consiguió reunir pesetas 600.000, acudiendo a todos sus amigos de España y de América, que, justo es decirlo, respondieron espléndidos en demanda de su óbolo para los heridos, para los reservistas y para la Cruz Roja.

## ACTUALIDAD ARTÍSTICA

# ROSTAND Y SU TEATRO

### Hablemos de Rostand.

Si no surge a última hora un nuevo aplazamiento, *Chantecler*, ese famoso *Chantecler* tantas veces anunciado, se presentará hoy al público escogido de las repeticiones generales (verdaderos estrenos en Francia), y el martes al gran público de la serie B... Hablemos, pues, ya que no de la obra, ignorada todavía (y, guarda, Pablo, que si algo supiésemos y dijésemos, seríamos perseguidos por la Justicia), de su autor, de Edmond Rostand; la actualidad lo impone.

Mas no tema el lector áridas filosofías sobre el mercantilismo del poeta y el insustento reclamo de su nueva comedia, ni tema tampoco enfadosas disquisiciones acerca de los méritos ó de méritos del teatro de Rostand y la justicia ó in justicia de la popularidad universal de que disfruta... Por hoy no le amenaza mas que el relato ligero y anecdótico, quizás poco nuevo, pero siempre interesante, de unos cuantos episodios de la breve y triunfal carrera artística del autor de *Cyrano de Bergerac*.

«Pierrot qui pleure et Pierrot qui rit.»

Hace quince ó veinte años, cuando Rostand era todavía un desconocido, que sólo había colaborado anónimamente con MM. Lee y Marot en la confección de un vaudeville titulado *Le gant rouge*, estrenado con poco éxito en el teatro Cluny en 1888, su esposa, la gentil Rosemonde Gérard, daba lecciones de declamación con el actor de la Comedia Francesa M. de Férandy. Y he aquí que una obrita de salón, escrita en verso por el futuro creador de *Chantecler*, cayó en manos de Férandy... Y éste la llevó al administrador del teatro Francés, M. Jules Claretie, que la leyó en seguida...

«Era bonita, elegante, animada—scribió acerca de ella Claretie—. Se tituló, según creo, *Pierrot qui pleure et Pierrot qui rit*, y en sus raras ligeras aparcia la doble fisonomía de nuestra humanidad, doliente y alegre a la vez: la cara de Herófilo y la de Demócrito. El Pierrot lígubre, todo negro, se lamentaba al lado del Pierrot blanco, regocijado, optimista, y la eterna Colombina lucía su naricilla rosada y sus blancos dientes entre el sauce lorón y el nido de canchinos y se burlaba de los dos Pierrots...»

«El cuadro, de toques ligeros, como de un Watteau parisien, me agradó hasta tal punto, que quise ponerlo en ensayo en seguida, con Coquelin cadet en el Pierrot-Hamlet, de Férandy en el Pierrot-Sancho y la pobre y encantadora mademoiselle Ludwig yendo y viniendo con el trajeito corto de Colombina. Pero era preciso que la obra fuese sometida al Comité de lectura. Era la ley.»

«Lea, sed dura lex. El Comité rechazó la obra. Fue la única vez que en su vida tuvo Rostand mala suerte: coincidió la lectura con la muerte de Banville, y el Comité, mal impresionado, declaró, por boca del actor decano M. Got, que quería cerrar el paso a la invasión de Pierrots provocada por Banville con *Le baiser*, y que por eso rechazaba la obra leída, aun reconociendo sus méritos... Claretie, apesadumbrado, fué a ver a Rostand:

«No es a usted a quien el Comité ha rechazado, sino a los Pierrots—dijo el poeta—. No se desanimen usted. Traigáme pronto otro acto.»

«¿Un acto?—repuso Rostand—. Haré más. Traeré tres.»

«El estreno de «Les Romanesques». Ocho días más tarde el primer acto de *Les Romanesques* estaba concluido. Un mes después, el Comité se reunía de nuevo, y con alguna resistencia, aceptaba la nueva obra...»

«Fué mi ingreso en la escuela de la paciencia—ha escrito el propio Rostand—. Durante dos años enteros estuve sin noticias de mi comedia, y calculad cuál sería mi impaciencia sabiendo que tenía entonces veintitrés años...»

«Un hermoso día, estando en *villégiature* en Luchon, recibí aviso llamándome a París para leer la obra a los artistas. Llego. Hago copiar los papeles... Entretanto M. François de Curel me había tomado la delantera; se aplazó la lectura de *Les Romanesques*, y se estrenó *L'Amour brode...* Y «amigos carísimos» no cesaban entretanto de aconsejarme que retirase mi manuscrito y llevase otra cosa...»

«Por fin se leyó: «Gran éxito!... M. Le Bargy aceptó el papel de *Pierrot*. Los ensayos comenzaron, y un nuevo fenómeno se produjo; a medida que adelantaban, el celo y el entusiasmo de los artistas disminuían, excepto el de mademoiselle Reichemberg, que, desde el principio al fin, tuvo la intuición del éxito. Cuando al día del estreno llegó, todos, manos ella, creían en el fracaso. Yo me miso, infundido a mi pesar por el ambiente, me había resignado a él...»

«Alzase el telón; la decoración del viejo muro, cubierto de arístolequios y enredaderas, provoca una salva de aplausos... *Pierrot* y *Sylvia* hablan... ¡A los quince versos surgen nuevos aplausos, a propósito no sé de qué, de un verso como hay muchos en la obra!... Yo me dije: «He venido». Acababa de comprender que mis versos tenían cierta virtud teatral; sólo a partir de aquel día, oyendo la representación, me sentí autor dramático.»

El estreno se verificó el lunes, 21 de

Mayo de 1894; *Les Romanesques* valió a su autor el premio Toirao, concedido por la Academia Francesa a la obra más notable que cada año se presenta en el Teatro Francés.

*Les Romanesques* tiene una dedicación: «A Rosemonde». Entre los recuerdos de los ensayos conserváse uno, curioso: Rosemonde Gérard, que asistía a ellos conmovida, recitando en voz baja desde su sitio los versos que Mlle. Reichemberg iba diciendo en escena, un día que la actriz estaba indispuesta, la sustituyó... Y aseguran los que la vieron que no perdía gran cosa el papel con aquel cambio de titular...»

### El proceso de «Cyrano».

La historia detallada de las demás obras de Rostand llenaría un espacio de que no puedo disponer. Todos sabéis que, posteriormente a *Les Romanesques*, Sarah Bernhardt estrenó en la Renaissance *La princesse Lointaine*, el 5 de Abril de 1895, y *La Samaritaine*, el Miércoles Santo 14 de Abril de 1897; y que Constant Coquelin consiguió un éxito excepcional grandioso, en el Porte Saint Martin, con ese famoso *Cyrano de Bergerac*, estrenado el 28 de Diciembre de 1897, que en breve plazo corrió triunfalmente el mundo entero y del que, en Francia sólo, en 1900, se habían impreso ya más de 220 millares de ejemplares...

Sólo un tropezco tuvo *Cyrano* en su carrera. Un proceso verdaderamente heroico, casi tan humorístico como el protagonista de la obra... No tomáreis a mal que recuerde la aventura... Es tan regocijada que, aun conocida, entretiene...

Hacia 1885, Mr. Eberly Gross, ciudadano americano, fué a París cargado con un drama original que se titulaba *Le grand marchand de Cornéville*, y que el director de la Porte Saint Martin rechazó después de leerlo. Mr. Gross retornó a Chicago, imprimió su obra, y cuando el actor Mansfield estrenó en América *Cyrano*, puso el grito en el cielo... ¡A qué he oído un plagio vil de su *grand marchand*!... Apelo a los Tribunales yanquis. El honorable juez Kohlsaat, tras oconienzudo estudio, le dió la razón, encontrando entre las dos obras espantables analogías... Ved unas cuantas:

«En cada obra, la heroína está bajo la custodia de un tutor ó guardián.»

«En cada obra el tutor ó guardián, por motivos egoístas y poco estimables, desea casar a su pupila con un hombre a quien ella desista.»

«En cada obra, la voluntad de ese tutor es burlada por la heroína...»

«Oh segaísimo juez!... Por todo lo cual, y por otras analogías tan convincentes, poco más ó menos como las transcritas, el digno Mr. Kohlsaat condenó a Rostand por plagio, ya que «el drama en verso *Cyrano de Bergerac* resultaba ser un plagio evidente é innegable de la obra del demandante *Le grand marchand de Cornéville*, así en la trama, disposición y situaciones, como en los caracteres, ideas y hasta frases»; constituyendo una violación de los derechos literarios del dicho demandante...»

Rostand se enteró de la sentencia por los periódicos, estando en su «villa» de Etochegoria. Y escribió en seguida al director de *Le Temps* una deliciosa carta, haciendo honor a la perspicacia del juez americano, confesando humildemente haber tomado todo el siglo XVII francés de Mr. Eberly Gross, de Chicago, y concluyendo:

«... Y para acabar de una vez confieso haber robado *Les Romanesques* a J. H. W. Smithson, de Jefferson City (Missouri); *La Princesse Lointaine* a M. T. Giles Trumbull, de Columbus (Ohio); *L'Agilon* a Tom Sambo, «minstrel» de Springfield (Illinois)... La idea de *La Samaritaine* está sacada de un evangelio apócrifo del Rev. Hon. G. H. Augustus Wonnacott, de Hartford (Connecticut); y añadiré que negocié en estos momentos con un plantador de Virginia la compra de un manuscrito y que acabo de hacer robar a un armador de la Luisiana una gran obra sobre Juana de Arco, la doncella de... Nueva Orleans.»

### Mirando al porvenir.

Enfermo Rostand a raíz del estreno de *L'Agilon* (15 de Marzo de 1900), hubo de refugiarse en Cambo, con prohibición absoluta de oger la pluma... La prescripción facultativa interrumpió la brillante y rápida carrera. Desde entonces, sólo ha escrito Rostand tal cual posesa suelta, su discurso de ingreso en la Academia Francesa (Junio de 1903) y el tan cacareado *Chantecler*, que, por fin, se presenta al público...

Pero el propio Rostand ó los informadores de los periódicos franceses han hablado infinitas veces de cien obras más que el poeta tiene en el telar y va a concluir de un día a otro... En la carta más arriba mencionada alude Rostand a una *Juana de Arco* de que, posteriormente, nada se ha vuelto a saber; y una temporada se aseguró que estaba tomando apuntes para una obra que tenía ya planeada y aun escrita a trozos, de la que era protagonista el barde escikaro Iparraguirre, el celeberrimo autor del *Guernikako Arbola*; últimamente, se ha dicho que tiene concluido un *Fuisto* por el cual suspira Sarah Bernhardt, más una pantomima con su parte poética y todo para el mismo Guity, más un *Don Quichotte*, más un *Poichinelle*... ¿Quién

sabe cuál será la obra que suceda a *Chantecler*, si de *Chantecler* salimos con bien?

Mas no parece aventurado hacer una predicción. Cualesquiera que sean sus triunfos futuros, no es probable que pase jamás de ser el autor de *Cyrano*, así para los contemporáneos como para la posteridad... Por singular asociación de ideas, la figura flaca, demacrada, de aspecto enfermizo y endeble del poeta de Cambo, tiene su contrapartida en la vigorosa y romántica evocación escénica del autor del *Viaje a los Estados del Sol y de la Luna*... Y al través del nombre ó de la efigie de Rostand parece percibirse una silueta grandiosa, un títán que, en el fragor del combate declamaba briosamente aquellos célebres versos:

Ce sont les cadets de Gascogne  
De Carbon de Castel-Jéroux...

Ismael SÁNCHEZ ESTEVAN

## ESTADO DEL GENERAL WEYLER

(POR TELEGRAMA)

Barcelona 28 (14,34). El general Weyler ha pasado la noche tranquilo.

Las lesiones de la cabeza y codo izquierdo presentan considerable mejoría.

Siente algunos dolores en el pie lesionado. El gobernador militar se ha encargado del despacho de la Capitanía.

El gobernador civil, el alcalde y algunos íntimos del general le han visitado, habiéndose interesado por su estado muchísimas personas.—Mencheta.

## DE MARINA

Ha salido del dique seco de Cartagena el *Cataluña*, procediéndose a la preparación del dique para recibir al *Pelayo*.

En el Arsenal de la Carraca se ultimán las reparaciones del *Cancha*, que volverá a la costa de África.

Ha fundado en Ceuta el *Molina*.

El ayudante de Marina de Bayona comunicó que han sido recogidos en aquellas playas dos cadáveres con chalecos salvavidas, y algunos efectos arrojados por la mar, pertenecientes a algún vapor de pesca.

Identificados los cadáveres, resultaron ser de tripulantes del vapor *San Miguel*, del puerto de Bouzer, que en pareja trabajaba con el *San Antonio*, que salieron del puerto en la madrugada del 26, y se supone perdido con sus diez tripulantes.

## LOS TEATROS

### VARIOS ESTRENOS

El día de ayer fué un día terrible: tres estrenos nada menos—cinco actos—nos hicieron sopor a los señores autores, y de ellos, cuatro, malos de solemnidad. Cuando confiamos en que las musas, fatigadas, nos darían reposo, ocho días de ajeteo incansante han venido a sacarnos de nuestro error.

Por fortuna para el cronista, haciendo excepción de la obra de Benavente, estrenada en el Príncipe Alfonso, los otros estrenos apenas si necesitan comentario. De la obra de Larra, *La invasión de los bárbaros*, estrenada en el Gómic, podría decirse por todo comentario el consabido «no fué del agrado del público», y de *Moneda corriente*, cuyo estreno cupo en suerte a los actores de Lara, tampoco sería incurrir en error decir exactamente lo mismo: no faltó quien aplaudiera, y la sortina se alzó dos veces al final de la representación; pero los espectadores nos aburrimos antes extraordinariamente, y algunos dieron muestras de impaciencia, poco usuales en aquel teatro.

De querer decir más, podría añadirse, por lo que a la *invasión de los bárbaros* es una comedia de corte antiguo, vieja y desahogada, que, indubitablemente, dormía entre otras del repertorio propio de su autor, y que Chito nos ha tenido el mal acuerdo de despertar. Es una comedia rara, sin gracia ni interés, que no podía interesar a nadie, y a nadie interesó, y por añadidura, tuvo una interesante protección delizantísima. La mayor parte de los actores no sabían sus papeles, y la dirección de escena anduvo también descuidadísima. Sin duda, Chito, que tanto esmero pone habitualmente en su trabajo directivo, sabía lo que de la obra podía esperarse, y no quiso darle mas que lo estrictamente preciso para salir del paso.

Ahora bien: en ocasiones como ésta, lo mejor que puede hacer un director es prescindir de la obra, y si tanto no puede, ó no quiere, no debe darle honores de novedad; ponerla como cosa vieja, con lo que no incurre en falsedad alguna, si la obra es tal como *La invasión de los bárbaros*.

*Moneda corriente* es arreglo de una obra francesa, y el arreglador ha olvidado la esencia de una cosa esencial: el distinto temperamento de los públicos francés y español.

Atende los Pirineos, las gentes son de mejor conformar que entre nosotros; y sobre todo, no les fatigan nunca las comédias, por lento que sea su desarrollo. Aquí el público pide más viveza de acción, y cuando esa no existe, intensidad de diálogo que haga interesantes las escenas.

Si el arreglador de *Moneda corriente* hubiese tenido en cuenta esta circunstancia, hubiese hecho un arreglo reduciendo la comedia a un solo acto, y quizás así hubiese logrado convencer al público; pero como, por el contrario, la olvidó, su obra resultó pesadísima, y ya lo he dicho, nos aburrimos mucho.

Los intérpretes, 6, por lo menos, el señor Simó Raso, hicieron todo lo posible por salvar la obra; pero ella no tenía salvación posible.

La obra de Benavente—un cuento de los hermanos Grim puesto en acción—es cosa muy distinta, naturalmente, de las dos anteriores: es una obra bella, muy bella, que el público aplaudió como merece.

Las cualidades más plausibles de la comedia son la sencillez y la sobria intensidad: en estas cosas, como en tantas otras, es maestro Benavente, y el cuento de los hermanos Grim le ha dado ocasión para lucir su maestría.

La escena admirada de la obra es un apólogo que produjo en el público honda impresión, y la obra, en suma, puede ser considerada como uno de los mayores aciertos de Benavente.

La interpretación de *El nietecito* fué buena en general.

Alejandro MIQUIS

## CONVERSACIONES AGRÍCOLAS

I. El tiempo en la semana; las lluvias y las temperaturas.—2. La preparación del aceite; el lavado de la aceituna y la separación de las pulpas.—3. La persecución de los pájaros; una queja oportuna.—4. La disminución del ganado lanar; datos estadísticos.—5. Nueva Estación de Patología vegetal en Valencia.

La semana última ha sido muy revuelta en su aspecto meteorológico. Ya DIARIO UNIVERSAL ha tratado ayer del temporal, y, por tanto, queda muy poco que decir. El temporal es uno de los más violentos y extraordinarios que se han presentado; pero a la mayor parte de las regiones de España, especialmente desde el centro al Sur, sólo ha llegado la fuerza del viento inolemente.

Y esto es muy deplorable. Mientras en Francia las lluvias torrenciales causan inundaciones extensas; mientras en otras partes del Norte, como en San Sebastián, Bilbao, Oviedo, etc., caen lluvias copiosísimas de cuarenta litros por metro cuadrado en un solo día; mientras en ciertos lugares de Aragón y Navarra próximos a los Pirineos, la nieve desciende de los cielos con tal abundancia que forma capas de tres metros de espesor, en el Mediodía y Levante de España la sequía está causando no pocos perjuicios y muchas preocupaciones. ¡Así antan de mal repartidas las aguas meteorológicas!

Por lo que hace a España, el temporal presente, aparte daños aislados y puramente locales, más es beneficioso que nocivo. Una cosa hay que lamentar en él: que no haya traido más lluvias para la región central y meridional, donde ya están haciendo falta.

Las temperaturas han tenido variaciones bruscas. Hemos sufrido un día de muy riguroso invierno. Fué en la noche del domingo al lunes últimos. El termómetro descendió de madrugada a nueve grados bajo cero en Madrid, y la máxima quedó en sólo tres grados. Eso es un invierno crudo.

Por fortuna duró poco. El temporal presente se nos echó encima. La inmensa corriente de aire anárquico que ha puesto en movimiento trajo calor, y las temperaturas subieron. Bastará saber que la máxima ha sido de tres y cuatro grados sobre cero. Es decir, que en los momentos de más frío, en esas últimas madrugadas, hizo más calor que en el momento de la máxima el lunes pasado. ¡Velocidades de esta atmósfera mutable y versátil!

Lo que ha pasado en Madrid con las temperaturas es reflejo, con ampliaciones ó reducciones lo mismo que en el resto de España.

Estas son las notas meteorológicas más salientes de la semana; de las variaciones barométricas no hay para qué hablar; ayer se ha dicho todo lo necesario.

Dejamos al tiempo hacer de las suyas y vengamos a otros asuntos agrícolas: del aceite y de su fabricación, por ejemplo.

España es nación que produce mucho aceite; pero no es la que lo produce mejor. Ahora se empieza a emplear para la fabricación del aceite de olivas algún cuidado y máquinas apropiadas. De este modo obtendrán mayor estima los aceites españoles, y no se dará el caso lamentable de tener que comprar con marca extranjera aceite oseedado en España, pero refinado fuera de ella. Italianos y franceses compran gran cantidad de aceite en la península, lo refinan y nos lo devuelven claro y sin olor amargo, como producido en Francia ó en Italia. Los cuatro quintas partes del aceite de Niza son aceite andaluz, aragonés ó catalán.

En algunos puntos de Italia es donde mejor se refina el aceite.

Así como en España van a las prensas las aceitunas tal como salen del árbol, con todas las impurezas que contiene la piel, los italianos empiezan por someter la aceituna a un lavado previo, que deja los frutos limpios y brillantes, sin partículas extrañas, que sólo pueden hacer disminuir la calidad del líquido obtenido.

El aparato para hacer tal operación es bien sencillo y poco costoso. Consiste en un cilindro hueco y móvil, de varillas de hierro ó madera, que se sumergen parcialmente en el agua que contiene un depósito.

Las aceitunas caen en el cilindro desde una tolva y se sacan de aquí por medio de un plano inclinado.

La operación dura unos veinte minutos, y una vez terminada, quedan las aceitunas libres de las impurezas que contenía su piel.

Otro perfeccionamiento han aportado los extranjeros a la fabricación del aceite. En vez de prensar al mismo tiempo la pulpa de la aceituna y el hueso, someten el fruto a una operación previa, que consiste en separar la pulpa del hueso. Cuando aquella se ha despegado por completo de éste, se prensa, y el aceite obtenido es de mejor calidad que el que se saca del fruto entero.

El lector podrá decir que nada de esto es nuevo. Es verdad; pero ¿quién nos decidiremos a plantearlo en España?

Dejemos el olivo y el aceite y vengamos a los alegres húspedes de los árboles; dediquemos una palabra a los pájaros.

Es deplorable la enemiga que, a pesar de todo, subsiste contra los pájaros. Se han dictado leyes para evitarlo; se ha mandado fijar en las escuelas carteles prohibiendo matar a los pájaros; pero el daño subsiste.

Ante esa costumbre bárbara, el Consejo provincial de Agricultura de Gero-

ne, ha dirigido al señor ministro de Fomento una exposición en que se consig- nan los graves peligros que amenazan á la riqueza forestal por la desaparición de los pájaros útiles á la agricultura, que son perseguidos sin tregua, á despecho de la ley. En dicho documento se su- plica:

1.º Que el ministro de la Gobernación circule las más terminantes órdenes para el cumplimiento de lo precepto en las leyes, ordenando á la Guardia civil que emplee el recurso de alzada en los sobrestamientos.

2.º Que solicite del ministro de Gracia y Justicia ordene á todos los jueces y fiscales municipales que apliquen con todo rigor las penas que autoriza la ley á las denuncias que se presenten contra los infractores.

Añi quedan consignadas estas razonables peticiones; ¿habrá alguien que las recoja y procure su eficaz cumplimiento? ¿Pues haría un gran bien!

Si los pájaros son perseguidos y disminuyen por esa mala educación, las apacibles é inocentes ovejas siguen, por otras causas, la misma suerte. También disminuyen, y con ello complican, ó aminoran, el problema de la carne. Y esto no es alichué de España, sino de todas las naciones.

Véanse estos datos. Francia ha bajado de 33 millones de cabezas en 1902 á 17 en 1907, y Alemania, de 25 millones en 1873 á 7 en 1907.

En Austria-Hungría se nota una disminución análoga, y en Inglaterra también se advierte descenso, á pesar de que los ingleses aprecian y pagan bien la carne de ceruelo.

Las causas á que se atribuye esta disminución del ganado lanar son la reducción de los pastos á medida que el cultivo se va haciendo más intensivo, la creciente importación de carnes y lanas de América y Oecania y la preferencia que va teniendo la carne de vaca.

En España también la disminución es enorme, y desde mucho más larga fecha, sin que haya esperanza de remedio para este mal.

Para terminar esta crónica tomemos nota de una oportuna y acertada resolución oficial:

Por Real orden se ha dispuesto la creación en Valencia de una Estación de Patología vegetal, cuyo objeto será el siguiente:

a) Clasificar las especies vegetales ó animales que ataquen á las plantas cultivadas en la región de Levante.

b) Estudiar la fisiología de estas especies.

c) Determinar los procedimientos para su destrucción y los medios de aumentar la resistencia de las plantas cultivadas al ataque de los parásitos.

d) Contestar á cuantas consultas se dirijan por entidades oficiales ó particulares y por particulares mismos.

e) Enseñar los procedimientos de extinción y destrucción, redactando las fórmulas científicas que hayan de aconsejarse en las comarcas infestadas; y

f) Hacer cuantas publicaciones sean precisas para divulgar los medios preventivos ó curativos que deban emplearse.

La creación de este Centro de investigación y consulta no puede ser más acertada, ahora que la riqueza onerosa del naranjo se halla amenazada. Hagamos votos porque se encuentre pronto el remedio.

F. DE CARVIC

FIRMA DEL REY

De Gobernación.—Creando la medalla conmemorativa de los sitios de Gerona. Rehabilitando á D. Modesto Ruiz Martínez en el cargo de jefe de Centro de Telégrafos.

Promoviendo á jefe de Centro á D. Onofre Calmarí.

Reformando el reglamento del Cuerpo de Telégrafos en el sentido de someter al Código Penal á los empleados que abandonen sus puestos sin previo aviso á sus jefes.

De Fomento.—Reales decretos nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos á D. José de Torres Villacorta, D. Alfredo Mateos, D. José Eugenio Rivera, D. Ignacio Despujig, D. Julio Pérez de la Sala y D. Manuel García Arregui.

Idem id. inspectores generales del Cuerpo de ingenieros de Montes, en ascenso de escala, á D. Antonio Esquivias, D. Victoriano Delgado, D. Calixto Rodríguez y don Ricardo Godorain.

Idem id. ingenieros jefes del Cuerpo de Montes á D. Aracelio Díaz Rosenthal, D. Federico Lavilla, D. Carlos de Mazarredo, don Jerónimo Cid, D. Angel Fernández Castro, D. Federico Carvajal, D. Segundo Oreste, D. Carlos de Camps, D. José María Regal, D. Emilio de Carles, D. Joaquín Martínez Drags, D. José Díaz Pozas, D. Miguel Espinosa, D. José Rey y D. Juan Gaya Maya.

Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas á D. Vicente Forner.

Idem id. ingenieros jefes del mismo Cuerpo á D. Fernando Buñero, D. Horacio Benabou, D. Caelio López, D. Francisco García, D. Pedro Pascual Uragón, D. Gabriel Puig, D. Leopoldo Bárcena, D. Rafael Sánchez Lozano.

Nombrando ingenieros jefes del Cuerpo de Ingenieros agrónomos á D. Eduardo Carretero y D. Federico González Sandoval.

Disponiendo que el ingeniero agrónomo D. Gabriel José Germán Esteban cese en el cargo de vocal de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior.

Admitiendo la renuncia del cargo de jefe provincial de Fomento de Albacete á don Gabriel Lozanos.

Idem id. de León á D. Jelicito Sánchez Pueller.

Idem id. de delegado regio de Industria y Comercio de Albacete á D. Joaquín Velasco.

Nombrando jefe provincial de Albacete á D. José Alonso Zabala.

Idem id. de León á D. Félix Argüelles.

Idem delegado regio de Industria y Comercio de Albacete á D. Manuel Barroso.

Probando el reglamento provisional de policía minera.

Reformando de acuerdo con lo dispuesto en el art. 18 de la ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas de 18 de Junio de 1909, la exención del impuesto de transportes marítimos y la concesión de primas al carbón nacional.

Los temporales

(POR TELEGRAMA)

Paris, inundado

Comunicaciones interrumpidas.—Vacinos en peligro.—La escuela de Veterinaria inundada.

Paris 28. Ayer siguieron interrumpidas las comunicaciones telefónicas de Paris.

Hacia las tres de la tarde empezó á ser inundado el boulevard Berthier por unas aguas que, al parecer, procedían de los fosos de las fortificaciones.

En Boulogne-Sur-Seine, todos los muelles y calles próximas están cubiertas por las aguas, realizándose los salvamentos y abastecimiento por medio de embarcaciones.

Los vecinos se han refugiado en los hoteles y las escuelas.

Paris 28. Leños, maderos y detritus de todas clases, formaron ayer contra el puente de Alfortville á Ivry, un enorme montón que obstruye por completo los ojos del mismo.

Sube la inundación en Maisons Alfort y Orteil.

Los trenes de la línea de Lyon no pasan de Maisons-Alfort, por estar cortada la vía en aquella población.

Las aguas se extienden con rapidez hacia Montmery, cuyos vecinos están evacuando sus casas.

Han sido enviados socorros á ocho moradores de la isla de San Pedro, que de hace tres días se hallan en una casa aislada que rodean por completo las aguas.

Esta mañana inundada de todo la Escuela Veterinaria de Maisons-Alfort, en la que se hallaban refugiadas 500 personas y bastantes tropas, que habían abandonado sus viviendas y curiel ante la invasión de las aguas y han tenido que huir nuevamente buscando otro refugio en Charenton.

Dicen que esta tarde, á las tres, alcanzan las aguas su máximo de altura.—Mar.

Tránsito prohibido.—Hundimientos.

Paris 28. Ha quedado prohibido el paso por los puentes de Las Artes y Solferino, ante el temor de que ocurra alguna catástrofe, originada por el enorme amontonamiento de maderas y leñas que se ha formado contra los mismos, y para deshacer el cual está trabajándose con gran actividad.

En varios puntos de los muelles se han levantado paredes de ladrillo para impedir la invasión de las calles próximas por las aguas.

Se han producido varios hundimientos y abierto algunas zanjas en el muelle de Orsay.

Están desbordadas las alcantarillas de la calle de las Baños.

En la Fábrica nacional de porcelanas de Sevres ha ocurrido un hundimiento.—Mar.

Bajan las aguas.—La Cámara, aislada.

Paris 28. A pesar de haber decrecido un poco el nivel de las aguas, éstas invaden barrios que todavía no lo habían sido.

La Embajada americana tuvo que ser abandonada.

La Cámara de Diputados está aislada.

En dos puentes más ha sido prohibido el tránsito.—Mar.

La inundación de la Cámara.—Los diputados pavan por un puente de tablas y en hombros de los ujieres.

Paris 28. Ayer aumentó la inundación en la plaza del Palacio de Borbón (Cámara de Diputados) y parte posterior del mismo, hasta el punto que ha habido necesidad de construir un puente con maderos para que pudieran pasar los diputados; pero no ha sido suficiente esta medida, pues muchos de éstos han tenido que ser elevados á hombros por los ujieres, que al levantaban provisiones de botas de caucho.—Mar.

La noche última.—Nuevas lluvias. Hospital desahogado.

Paris 28. A las dos de la madrugada las aguas inundaron el parapeto del Quai de la Conferencia, invadiendo los Campos Eliseos.

La explanada de los Inválidos está completamente sumergida.

Se teme que la fuerte depresión barométrica que reina en las islas británicas alcance á Francia, tanto más que el barómetro ha empezado ya á bajar.

El viento que sopla hasta ahora del Norte ha vuelto al Suroeste.

A las cinco de la mañana empezó á llover. El Suroeste sigue subiendo paulatinamente.

Al frío seco de ayer ha sucedido una temperatura más benigna, acompañada de lluvia.

En el distrito undécimo se ha prohibido el tránsito por varias calles inundadas.

La situación sigue inquietante en el distrito sexto, donde el agua continúa subiendo y ha sido invadido el subterráneo del metropolitano.

El Hospital Boucicaut ha tenido que ser desahogado presurosamente, trasladándose los enfermos á los demás establecimientos de Paris.—Mar.

Emperra la situación.—Más desastres.—Un ahogado.

Paris 28. Sigue empeorando la situación.

había separado algún tanto de sus dos compañeros, fué atraído, á pesar de su desesperada resistencia, por otro remolco, en el que se arrojó la demarcación, sin que nada pudiera hacer para auxiliarle el numeroso genio que desde la orilla estaba presenciando, horrorizado, tan trágica escena.

Como al soldado que quedó en la embarcación, pudo ser salvado por varios marineros que acudieron en su socorro desde la orilla opuesta en una lancha de salvamento.

Han quedado sin comunicación telefónica 10,423 abonados.

La Central telefónica de Paris está amenazada por las aguas, habiéndose producido ya filtración en los sótanos, en los que se hallan los cables.

En la sala de máquinas de calefacción hay cuatro metros de agua.

Por todo ello resulta que hay una gran perturbación en los servicios.

Varias líneas están sin poder utilizarse. En el interior de París las demarcaciones telefónicas directas con Austria, Inglaterra, Holanda, Dinamarca y muchas ciudades de Francia.

Siguen funcionando las líneas con las demás naciones y principales capitales francesas.—Mar.

Suscripción en Londres.

Londres 28. El lord mayor de Londres ha iniciado una suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones en Francia.—Dobor.

En España

Otro buque naufragado.

Vigo 28. Los vapores San Miguel y San Antonio salieron anteayer de madrugada á pelear un peaje.

A la altura de Ons, el San Miguel se perdió de vista, regresando el San Antonio al puerto, después de buscar inútilmente á su compañero.

Hoy volvió á salir el vapor con el mismo objeto, obteniendo idéntico resultado negativo.

Por último, en la playa de Bayona han aparecido dos cadáveres de la tripulación del San Miguel y algunos efectos que pertenecían á dicho vapor.

Se teme que hayan naufragado y perdido sus diez tripulantes, entre ellos tres hijos del dueño.

En breves días se han ido á pique tres vapores pesqueros de Vigo: uno, en Avilés; otro, en Coruña, y otro en estas aguas.

En los dos últimos naufragios no se ha salvado un solo tripulante.

La población marinera está consternada. Ayer sólo salieron á la mar tres vapores y cogieron unos 4,000 besugos, mientras que, en los días anteriores, sólo se pescaba una décima parte de esta cantidad.

El correo inglés Venesca, que fué sorprendido por el temporal cuando hacía la travesía del Cantábrico, ha entrado en este puerto con grandes averías en la obra muerta.

Un golpe de mar rompió la falsa quilla al vapor pesquero Weyler.—C.

El Guipúzcoa.

Bilbao 28. El vapor Guipúzcoa continúa en el mismo estado.

El mar arrojó á la playa de Gueaga el cadáver del tripulante Ricardo González, que fué recogido á media tarde, dándosele sepultura.

El Ayuntamiento de Algorta ha elevado una moción á la Diputación provincial proponiendo que se otorgue una recompensa á los salvadores.

Los naufragos salvados han visitado al naviero Sr. Sola para testimoniarse su gratitud por los auxilios que les ha prestado.—Ereñeta.

Entrada del Annam.

Batavia 28. Ha entrado en este puerto el vapor Annam, después de capear valientemente el temporal.

Su situación ha sido difícilísima. Más de diez veces durante la travesía ha estado á punto de hundirse con toda la tripulación.

Por fortuna, este vapor no ha sufrido averías.

Dicen los tripulantes que en la noche del 24 al 25 vieron en alta mar al vapor Gascon, que, por falta de combustible, solicitaba socorro á todo trance.

Estacionaron varias tentativas para prestarle auxilio, hasta que en junta de oficiales se acordó desistir de hacerlo, visto el inminente peligro que se corría.

El Gascon es un barco tripulado por diez hombres, y pertenece á una casa de Burdeos.

Se desconoce aún su paradero, pues ni ha entrado en nuestro puerto ni se tiene noticia de su arribada al de su matrícula.—Ereñeta.

Buscando á su barco.

San Sebastián 28. Un vapor pesquero ha salido de esta ciudad, del María Castruco, buque de la misma clase que naufragó cerca del cabo Machichaco.

El vicario de Zarautz ha anunciado que se aproxima una nueva borrasca por estas costas.—Gustavo.

miendo, incluso los jornaleros y demás, y, en general, todos los que prestan sus servicios mediante retribución en cualquier forma al Municipio, sólo por éste puedan ser nombrados y separados.

El Sr. Uceda combate esta proposición haciendo un perfecto estudio de la parte de la ley Municipal que á estos extremos se refiere, aplaudiendo el Real decreto de 15 de Noviembre último, sobre adaptación de la ley Municipal del 77.

Dice que no se pueden considerar como empleados del Ayuntamiento á los jornaleros, expresando las diferencias que existen entre empleados, dependientes, jornaleros, etcétera.

El Sr. Talavera defiende su enmienda y estima que no se deben usurpar las atribuciones del Ayuntamiento.

El Sr. Aragón cree que es potestativo del alcalde el nombramiento de jornaleros y que se debe atender el Concejo á lo legislativo.

El Sr. Catalina: S. S. tiene mucho respeto á lo legislativo.

El Sr. Aragón: Más que S. S.

El Sr. Catalina: Yo no lo tengo ninguno.

El Sr. Aragón: Pues no es S. S. buen ciudadano libre. (Muy bien, muy bien.)

Estima que el alcalde debe nombrar los jornaleros, porque, de otro modo, nombrados el Ayuntamiento, no se puede atender á los casos urgentes, recordando la catástrofe del Terceer Depósito, para cuya atención fué preciso nombrar en el acto un gran número de obreros eventuales.

Dice que el criterio del presidente del Consejo de Ministros es francamente amplio y liberal en esta cuestión, y que, por lo tanto, se le debía dirigir una moción pidiendo el cumplimiento del artículo 13 del Real decreto de 15 de Noviembre de 1909.

Esta es la manera noble y leal de solucionar este asunto. Porque el jornalero que tiene hambre esta semana, no puede esperar á satisfacerla á la siguiente, cuando se reuna el Ayuntamiento. Y es preciso que sepa el obrero, que sepa el trabajador, que si no se le da trabajo es porque vosotros tenéis la culpa.

Intervienen los Sres. La Torre, Buendía y marqués de Morella.

El Sr. Dicenta aplaude el decreto del señor Moret y se extiende en un fin de consideraciones acerca de la palabra «autónoma».

El Sr. Sáiz de los Terreros se adhiere á las manifestaciones del Sr. Aragón.

El Sr. Talavera lee una enmienda á su proposición, facultando al alcalde para nombrar, en caso urgente, el necesario número de obreros eventuales, á reserva de dar cuenta al Ayuntamiento.

Si no votáis ahora esta proposición, dice el Sr. Talavera—será preciso que queráis disponer en un momento dado del nombramiento de obreros para chantuños electorales y atropellos escandalosos.

Los concejales monárquicos protestan, indignados, de estas palabras, originándose un escándalo, que corta la intervención del alcalde.

El Sr. Aragón restableció el orden, combatió la enmienda, por considerarla contraria al espíritu de la Ley municipal, y propone aceptarla si este nombramiento provisional del alcalde se considera definitivo y sin tener que dar cuenta al Ayuntamiento.

El Sr. Catalina dice que cree que el haberse retirado la proposición en la sesión pasada équivale á la aprobación de la proposición ahora. ¿Para qué ha servido este dilatorio?

El Sr. Aragón: Para que su señoría entrara en el despacho del alcalde para pedirle tres papeletas de trabajo.

Se suscita otro fuerte escándalo, que domina al alcalde.

El Sr. Catalina dice que todos los días de sesión, si en ésta no se aprueba, se reproducirá la proposición del Sr. Talavera.

El Sr. Donado anuncia que en la próxima sesión defenderá otra peticion que las delegaciones é inspecciones de servicios municipales las nombre el Ayuntamiento.

Puesta á votación la proposición, el señor Largacha explica su voto diciendo que no ve que en ella se defiendan los intereses del pueblo de Madrid, y que votará con el presidente.

La votación nominal resulta empatada, quedando, con arreglo á la ley, la proposición para ser votada en la sesión próxima.

Otros asuntos.

El alcalde da cuenta de que el concesionario de la Gran Vía desea convertir parte del metálico en que realizó su depósito en papel municipal.

Así se acuerda.

El Sr. La Torre denuncia una recepción de piedra en la Necrópolis, y se levanta la sesión á las dos.

CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido esta mañana en audiencia á los generales Sres. Macías, Suárez Valdés, Jiménez Castellanos y Herrero; al inspector de Sanidad de la Armada señor Medina, al auditor general de la Armada Sr. Valcarlos, á los coroneles Sres. Herrero, Prestamero, Villamil y Campos; al inspector de Sanidad Sr. Agel, teniente coronel Sr. Ardanz, inspector médico Sr. La Prada; al obispo de Sion y á la Comisión de defensa de la plaza de Meilla, presidida por el coronel Fortán.

El ex ministro Sr. Alendalazalar ha estado esta mañana en Palacio con objeto de dar las gracias á S. M. por la concesión que ha hecho á su esposa de la banda de María Luisa.

El presidente del Congreso, Sr. Dato, visitó hoy á la Reina D.ª María Cristina para felicitarla en favor de la suscripción por los nuevos provinciales que han sufrido los efectos de las inundaciones.

El Sr. Dato dió cuenta á la augusta dama de la extensión del desastre, que alcanza á 98 pueblos, y que ha ocasionado la muerte á 26 personas.

También le manifestó el presidente del Congreso la marcha de la suscripción, á la que han acudido el Banco de España con 25,000 pesetas, y cada Cámara con 5,000.

Mañana se unirán en el Circulo Mercantil los Sres. Dato, Requejo, obispo de Astorga, Azcárate y conde de Sagasta, para tratar del nombramiento de las Juntas provinciales para la recaudación y distribución de socorros.

La camarera mayor de la Reina D.ª María Cristina, duquesa de la Conquista, se encuentra bastante mejorada de su enfermedad.

El jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla, ha asistido hoy á su despacho del regio alcazar, repuesto de su indisposición.

El banquete que mañana por la noche se celebrará en Palacio en honor de la Embajada extraordinaria del Rey Alberto de Bélgica, se celebrará en el comedor rojo y será de 40 cubiertos.

El día 1 del mes próximo se verificará en la Flamenco una acacia, á la que asistirá S. M. el Rey.

NOTAS DEL DIA

La liquidación definitiva del presupuesto de 1909 se publicará dentro de un par de días en la Gaceta.

El ministro de Hacienda ha dicho hoy que no es exacto que se vayan á adquirir nuevos buques.

Todas las mejoras que en este sentido se propongan serán sobre la base actual de recursos, para impedir el contrabando, pues de otra manera se necesitaría proyecto de ley.

Esta tarde ha celebrado la primera conferencia con el ministro de Marina, comenzando el estudio de la ponencia que han de presentar al Consejo de ministros.

El Sr. Moret, al recibir hoy á los periodistas, les facilitó la firma de Gobernación que en otro lugar insertamos, y dijo que tenía muy buenas noticias acerca del estado del general Weyler.

Desde Gobernación se dirigió el presidente al Ministerio de Estado, para asistir al banquete con que se obsequia á la Misión extraordinaria de Bélgica.

La Gaceta de hoy publica el anuncio de decreto del Sr. Barroso reformando la concesión de pensiones para ampliar estudios en el extranjero y para fomentar investigaciones científicas. La reforma se inspira en el espíritu expansivo que presidió á la creación de la Junta de ampliación de estudios. Formada ésta por personas de gran prestigio científico y social, constituyendo á modo de un elevado tribunal, con representaciones de todas las especialidades, no había razón ni pretexto alguno para establecer trabas burocráticas rutinarias, y á que desapareciera toda esta reforma, que mereció aplausos.

Sigún nuestras noticias, acerca de fundamento del rumor acogido por un colega de la noche, y reproducido por otros de la mañana, referente á la actitud del general Marina, el cual—según esos rumores—estaba dispuesto á pedir su pase á la situación de reserva. Nuestros informes nos permiten afirmar que no hay motivo alguno para tales rumores.

Como ya anunciamos, hoy ha vuelto á discurrirse en el Ayuntamiento la proposición de la minoría republicana sobre el nombramiento del personal subalterno del mismo.

Con motivo del debate se suscitaron algunos desórdenes en la sesión, que fueron cortados por la presidencia, quedando empatada la votación abierta sobre este asunto, votación que, con arreglo á la ley, volverá á repetirse en la sesión próxima.

Aparte damos cuenta del almuerzo dado en honor de la Misión extraordinaria belga en el Ministerio de Estado.

Esta noche es el banquete de la Legación de Bélgica. Asistirán el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

El presidente del Consejo ha estado en el Ministerio de Instrucción pública, donde conferenció con el Sr. Barroso acerca de asuntos de su departamento.

Continúan siendo alarmantes las noticias relativas á los daños causados por los temporales.

En Paris la situación no ha mejorado, según pueda verse en la sección correos poudiente.

La Bolsa continúa firme, pero pesada á consecuencia del influjo de las Bolsas extranjeras, cuyo aspecto es desfavorable.

El interior cierra á 86,20, igual que ayer; ambos amortizables han subido á 102,45 el 5 por 100, y á 92,60 el 4 por 100.

Los francos se negocian á 7,15 y 10, con tendencia indecisa.

Manifestaciones del Sr. Sol y Ortega

(POR TELEGRAMA)

Barcelona 28. El Sr. Sol y Ortega marcha esta noche á Madrid.

Hablando el gobernador civil de la campaña que hacen varios periódicos sobre la situación en Barcelona, ha dicho que la ha aguantado varios días en silencio, pero que, en vista de su persistencia, está resuelto á obligar á quien le denuncie el juego en Barcelona á que lo pruebe; de lo contrario, procederá contra él por calumnia.

Añadió que dentro de los partidos de la derecha hay algunos elementos que no reparten en medios para presentar á Barcelona envuelta en males y expuesta á grandes peligros, siendo estos elementos aislados patrocinadores de anarquistas expulsados del anarquismo, á los que tienen á sueldo. De ello dijo el Sr. Suárez Inclán que posee pruebas.

Agregó que no se refería al partido conservador ni á las derechas, sino á ciertos elementos de esos partidos.

«¿Quién sabe—exclamó luego—si esos elementos, con su actitud, explicarán cosas pasadas?»

La conducta de los aludidos elementos la calificó diciendo:

«Son bombas morales, peores que las materiales.»

Considera necesario hacer un llamamiento á todos los liberales.

Está dispuesto á ir al Congreso para explicar su gestión y hablar de «todo esto».—Mtr.

DE ESTADO

El banquete que el domingo se celebrará en el Ministerio de Estado en honor de los jefes y oficiales llegados de Meilla será de 85 cubiertos, asistiendo, por tanto, una Comisión de los Cuerpos que componen la brigada Alfau.

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. López Muñoz

En el amplio salón de actos del Ateneo dió ayer su anunciada conferencia el señor...

«Me felicito de ocupar esta cátedra—comenzó diciendo el Sr. López Muñoz—...

Quintana, ante todo, fué poeta; el gran poeta del patriotismo y de la libertad. El que es filósofo, guerrero, poeta, creyente...

Al tratar de Quintana como periodista, hay que comprender en ese concepto, aun cuando sea necesario darle una amplitud...

«Los españoles, los verdaderos patriotas, deberían darnos con una gruesa maza...

Inspirado en estos rectos principios, Quintana dejó en sus trabajos de biógrafo...

Dos ejemplos bastarán para comprobarlo. Es ella esta biografía de Cervantes...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

«Quintana fué liberal ardiente, liberal de una vez; y ese aliento de libertad fué el...

ya, que mereció y obtuvo el de su coronación en vida, en el de inspirarse a juventud...

«Ya me siento mayor, venga una lanza; cédime el casco fiero y reluciente; volémos al combate, a la venganza, y el que cierre su pecho a la esperanza, hunda en el polvo la cobarde frente.»

INFORMACION DE TELEGRAFOS

Desfusión de estaciones.—Han sido desfundados los servicios postal y telegráfico de las estaciones de Puente de Ibañeta (Osuña), Oarmona (Sevilla), Arnedo (Logroño) y Alcaudete (Jaén).

Apertura de estaciones.—Han sido abiertas al servicio público, como estaciones limitadas, la telegráfica de Villalba del Collado (Madrid) y la telefónica municipal de Lladúrs (Lérida).

Ascensos.—Han sido promovidos: a inspector general, D. Antonio Alvarez Lacas; a inspector, D. Manuel Rodríguez Ramos; a jefes de Centro, D. Miguel Rodríguez Monje y D. Emilio Caturra; y Osorio; a directores de Sección de primera clase, don Enrique Moreno y Fajardo y D. Jacinto Labrador Guzmán; a directores de Sección de segunda, D. Mateo José Sesé y D. José Pina Martínez; a subdirectores de Sección, don Eduardo Estelat, supernumerario, D. Francisco Delmo Flores, D. Manuel Carmona y Cordón y D. Antonio Burgos y Prats; a oficiales primeros, D. Pedro Bermejo Abejón, D. Francisco Amudiástegui y Lascruain y D. Alejandro San Martín y Falcón; a oficiales segundos, D. Luis Arriaga López, don Lorenzo March y Bota, D. Antonio González y Vicente y D. José María Carlos Caballero y Hoyó y D. Carlos Hernández y Galán; a oficiales terceros, D. Eduardo Antonio Blanco y Negrucela, D. Luis Aguilera y Llorent, D. Dámaso Egozcue y Ríos, don Mariano Pueyo y Pueyo, D. José Ariztegui y Sarasola y D. Luis López Gutiérrez y Rodríguez; a oficiales cuartos, D. Víctor Salmador y Correal, D. Julián Los Arcos y Marquina, D. Federico Villa y Zamora, don José María Herrero y García, D. Luis Montero y Requejo y D. Tomás López y Tejedor.

«Se han concedido: de un mes, por su haber, al director de segunda don Buenaventura de Asensio y Mesa, oficial de segunda D. Basilio Gómez del Campo y de Castro, oficial tercero D. Joaquín Ramos y García y oficial quinto D. Felipe Reyes y de la Cruz.

Jefes de reparaciones.—Ha sido nombrado del Centro de Murcia el oficial primero don D. José María Navarro y Guerrero, en sustitución del de igual clase D. Manuel Tomás y Cravé.

Traslados.—Subdirector D. José López de Briñas y Bonvies, de Tenerife a Valencia; oficial segundo D. Eduardo Hortal y Marin, de Morata a Central; oficial segundo don Víctor Galindo y Santamaría, de Oviedo a Valencia; oficial cuarto D. Manuel Muñoz Moscaró, de Alcazar a Manzanares; oficial cuarto D. Bonifacio Riuo Gutiérrez, de Espinosa de los Monteros a Villanueva de Mens; oficial cuarto D. Francisco Fernández García, de Valencia a Oviedo; oficial cuarto don Antón E. Blanco y Negrucela, de Santo Domingo de la Calzada a San Sebastián; oficial quinto D. Estanislao de Gotochoa y de Barria, de Bilbao a Espinosa de los Monteros; oficial quinto D. Joaquín Galindo y Sánchez, de Cádiz a Chiclana; oficial quinto D. Antonio Vallejo y Luelmo, de Central a Moratilla; oficial quinto D. Francisco López y del Oro, de Valencia a la Dirección general; oficial quinto D. Valero Centellas y Bielsa, de San Sebastián a Santo Domingo de la Calzada; oficial segundo D. Félix de Norzagaray y Abasoa, de Bilbao a la Inspección central; oficial cuarto D. Manuel Senis Almela, de Valencia a Gijón; director de segunda D. Manuel Martínez de Salazar y Bezares, de Central a Valencia; oficial cuarto D. Manuel López Barreiro, de Vigo a Tuy; oficial quinto D. Leopoldo Marzal Surbe, de Vigo a Tarazona; oficial quinto D. Ignacio Castell, de Mora a Tarazona; oficial segundo D. Agustín Iniesta y Calvo, de Sireucla a Badajoz; oficial segundo D. Enrique López y García, de Chiclana a Cádiz; oficial primero D. José López y Sánchez Sandino, de Central a Cádiz.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La designación de las personas en cuyo favor se concedan las pensiones en auxilios a que se refiere el párrafo anterior, se hará por el Ministerio, a propuesta de la Junta, cuando las gratificaciones o remuneraciones hayan de pagarse con cargo a los fondos del Presupuesto general del Estado a que se refiere el número 4.º del artículo anterior, y por la Junta misma cuando esta clase de gastos se sufrague con los recursos determinados en los números 1.º, 2.º y 3.º del mismo artículo.

La Junta determinará la distribución de las pensiones, el procedimiento para su concesión y los requisitos necesarios para optar a ellas conforme al art. 5.º

«Pájará asimismo, según las circunstancias de cada caso, la cuantía, la duración y el lugar de disfrute de la pensión, pudiendo exigir las garantías que crea oportunas para acreditar la residencia de los estudios.

«Cuando la Junta considere suficientes los trabajos realizados por un pensionado, le comunicará oficialmente al ministro y expedirá un certificado en que así se consignará.

«Los que obtengan el certificado de suficiencia a que se refiere el artículo anterior y posean el título académico que la legislación vigente exige para cada caso, serán considerados como auxiliares numerarios para el efecto de tomar parte en las oposiciones a Cátedras en el turno reservado a éstos.

«Se equipararán por completo a los pensionados las personas que, proponiéndose ampliar sus estudios en el extranjero sin subvención del Estado, obtengan de la Junta ser considerados como tales, con tal de que alcancen el certificado de que trata el artículo 5.º y reúnan las condiciones que fija el art. 9.º

«La Junta propondrá al ministro los delegados oficiales en los Congresos científicos y las subvenciones de que deberán disfrutar.

«Reunirá la Junta y tendrá a disposición del Gobierno y de los particulares cuantos informes considere interesantes sobre educación, enseñanza y condiciones de la vida en el extranjero.

«Establecerá también un servicio que permita conocer los cargos para españoles vacantes en los Centros oficiales o particulares del extranjero e indicar personas en condiciones para desempeñarlos.

«La Junta estudiará el modo de utilizar con el tiempo los conocimientos adquiridos por los pensionados, organizando cursos especiales para exponer el resultado de sus estudios, decidiendo una experiencia a la mejora de la enseñanza y creando Centros de investigación.

«Procurará la Junta difundir los trabajos de investigación.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Se crea para ello una Caja, llamada de investigaciones científicas, administrada por dicha Junta y dotada con la subvención consignada en el capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance sus Asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos, morales o económicos, como el sostenimiento de hospederías o restaurantes cooperativos, la acción educadora sobre otras clases sociales, los juegos al aire libre, las excursiones, colonias de vacaciones y otros semejantes.

«Información. Ha llegado a Madrid, presidente de Carracas, el matador de novillos madrileño Juan Cejudo, Puente.»

«El matador de toros Vicente Pastor torerá en la corrida de inauguración y en la primera de abono de la próxima temporada en la plaza de Madrid.»

«El novillero Tabernero ha sido contratado para torrear el 10 de Abril en Sevilla, y el 15 de Mayo en Cádiz.»

«Manuel Rodríguez, Manolete, tomará parte en tres de las corridas que se celebrarán en la plaza de Madrid en la temporada próxima.»

«EL SUSTITUTO»

«PUBLICATIONES»

«Quero!, por Rodolfo Gil.—Acaba de publicarse este volumen, V de la colección de Monografías de Arte, que con tanto éxito viene dando a luz la casa editorial de los señores Sáenz de Jubera, Hermanos. Con decir que el autor del estudio acerca del malogrado escultor es Rodolfo Gil, escritor bien conocido y reputado, queda hecho su mejor elogio.»

«Rodolfo Gil da muestra en éste, como en anteriores trabajos, de cultura, buen gusto y notable penetración crítica.»

«La obra lleva profusión de ilustraciones reproducidas en las obras principales de Quero!. De este libro nos ocuparemos con la extensión que merece.»

NOTICIAS

«Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de D. Pablo Cruz.»

«Al acto asistieron, entre otras personas, los Sres. Dato, Urzúa, conde de Sagasta, marqués de Tevega, Villanueva, Santa María de Paredes, Serrano (D. Leopoldo), Galarza, Rodríguez, duque de Tovar, Soldevilla, Limón, Melgares, Mazzantini, Turraide, Antequera, Garay y Merelles.»

«En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra aparecen hoy dos Reales órdenes concediendo recompensas por su comportamiento a los jefes y oficiales que tomaron parte, respectivamente, en el ataque y ocupación del zoco El-Had, de Benisacar, y en el combate de Hidum.»

«Ayer falleció en Madrid el veterano periodista y notable escritor D. José Fernández Bremón.»

«En diversos periódicos, y especialmente en estos últimos años en La Ilustración, Bremón derrochó su ingenio en amenas y bien escritas crónicas.»

«Descanse en paz el culto escritor!»

«Por el Sr. Burguete le han sido presentados esta mañana al ministro de la Guerra los guías moros del batallón de Cazadores de Figueras.»

«La conferencia con el general Luque fué en extremo interesante.»

«Se ha dispuesto que la plaza militar de Bilbao figure en el número de las estaciones que reciben saludo marítimo de las escuadras o buques extranjeros y que determine la Real orden de 26 de Marzo de 1892.»

«Oposiciones para topógrafos.—Han sido aprobados los quintos ejércitos, Arimética y Algebra, los opositores D. Angel Fuentes, D. Fernando Temprano, D. Alberto Morales, D. Virgilio Isa, D. Manuel Torres, D. Carlos Alvaro, D. Luis Molero, don Ricardo Hermosilla.»

«La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación trasladando la del Ministerio de Instrucción pública en que se dispone que durante el presente año económico las Diputaciones de las provincias que se citan, en vez de ingresar en el Tesoro las cantidades para pago de las atenciones del personal administrativo de las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras que se mencionan, las abonen directamente, con arreglo a las plantillas que se señalan.»

«También inserta una Real orden del Ministerio de Fomento prorrogando por todo el mes de Febrero próximo el plazo que la ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por el germen de langosta.»

«Nuestro querido amigo el administrador de El Correo, D. Manuel Pérez del Toro, sufre en estos momentos inmensa desgracia. Su hija Conchita, preciosa niña de quince meses, ha fallecido ayer, víctima de rápida enfermedad, que no han podido vencer los esfuerzos de la Ciencia ni los cuidados de sus amantes y atribulados padres, habiéndose verificado hoy el entierro.»

«Enviamos nuestro sincero pésame al señor Pérez del Toro, y compartimos la pena que en estos momentos le embarga.»

«Aprobando lo propuesto por el director general de Carabineros se ha dispuesto que, para poder ascender al empleo de cabo en dicho Cuerpo, cuenten los aspirantes por lo menos veintitrés años de edad, quedando, por lo tanto, modificado en tal sentido el reglamento de ascensos de las clases de tropa del referido Cuerpo, aprobado por Real orden circular de 4 de Diciembre del año próximo pasado.»

TEATROS

«MADRID»

«COMEDIA.—Camino del Arte.—Anoche celebró esta Sociedad su acostumbrada valeda mensual, poniendo en escena las obras Bodos de pata y El afandor.»

«En ellas se distinguieron, como de costumbre, los distinguidos aficionados que forman esta Sociedad, y muy especialmente las Sras. Garzón, Cobos, Iscar, Cantos y Segura y Sra. Orocueru, y los Sres. Tello, González, Simón, Rodríguez, Jiménez, Bueno, Tobías, Alcalá, Losada y Onalá.»

«El público, selectísimo, que llenaba la sala, aplaudió con verdadero calor a los intérpretes de las obras de tan interesante valeda.»

**Una revolución en la máquina de escribir**  
 LO QUE PARECIA IMPOSIBLE, REALIZADO POR LA  
**STANDARD FOLDING**  
 Una máquina de escribir absolutamente perfecta; escritura visible, teclado universal y dotada de todos los últimos perfeccionamientos.  
 Fabricada en aluminio y acero, ocupando poco espacio y pesando sólo 2 1/2 kilogramos.—Precio, 350 francos.  
**G. Vanhoochee.—44, rue du Midi.—BRUSELAS**  
 SE DESEAN AGENTES SOLVENTES

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 Villanueva, 11.—MADRID  
 Capital: 25.000.000 de ptas.  
 FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA  
 GRAN PREMIO EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA DE 1905 LA MAS ALTA RECOMPENSA  
**Productos químicos.**  
 Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Olicerina. Ácido sulfúrico anhidro. Ácido sulfúrico ordinario. Ácido nítrico. Ácido clorhídrico.  
**ABONOS**  
 PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS  
 Dirigirse a la  
**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 Villanueva, 11.—MADRID  
 Dirección postal: Apartado núm. 340.  
 Dirección telegráfica y telefónica: Ceino, Madrid.

**Comprad en fábrica**  
 Reloj sistema Roskopf..... 3'50  
 > primera calidad, garantizado por tres años..... 4'95  
 > superior ídem, íd. cinco id..... 7'95  
 Precisión, garantizado diez años..... 20  
 Relojes de ocasión desde..... 2'50  
 > oro 10 rubies desde..... 14'95  
**Escribid: MARCHAL**  
 126, RUE DU MIDI.—BRUSELAS

GRAN SALÓN DE PLEQUEURÍA DE  
**JUAN SERVICIO ESMERADO**  
 Sevilla, 16  
**Se vende**  
 en buenas condiciones solar, sito en esta corte, calle de Génova, núm. 6, mide cerca de 6.000 pies cuadrados. Informarán en la Administración de este periódico, de cuatro á seis.  
**LOMBRIZ SOLITARIA**  
 Cura cierta, en dos horas, con los globos SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptados en todos los Hospitales de París.  
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**Ibarra y Compañía**  
 SEVILLA  
 LÍNEA REGULAR DE VAPORES  
 Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.  
 Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.  
 Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
 Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.  
 Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
 Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

**DIARIO UNIVERSAL**  
 ADMINISTRACIÓN Calle de Floridablanca, núm. 1, MADRID  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
	Plas.	Plas.	Plas.	Plas.
En Madrid.....	1	3	6	12
Provincias.....	5	10	20	40
Gibraltar.....	5	10	20	40
Portugal.....	10	20	40	80
Unión Postal.....	10	20	40	80
Demás países.....	15	30	60	120

**COMPANIA MADRIENA DE TELEFONOS**  
 1. MAYOR, 1  
 Tarifa C  
 Las pe sonas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:  
 Por un despacho de 20 palabras..... 0,15  
 Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0,15  
 Por una conferencia de 8 minutos ó fracción..... 0,15  
 Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... 0,15  
**Servicio de abonados**  
 Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... 0,25  
 Por cada 80 palabras ó fracción..... 0,25  
 (1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección

**AGUA DE COLONIA**  
 SANTO DOMINGO DE ALQUEZAR  
 ES INDISPUTABLEMENTE LA MEJOR AGUA DE COLONIA DEL MUNDO  
 Es más higiénica y antiséptica. De perfume más fino y permanente.  
 El éxito mayor alcanzado en todas las Exposiciones de Europa en el año 1905.  
 GENOVA: Exposición Internacional, alcanzó lo que ninguna otra: GRAN COPA DE HONOR, GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO  
 PARIS: Exposición Internacional de Higiene: DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO  
 BRUSELAS: Gran premio y Medalla de oro.  
 BELGICA: Gran premio y Medalla de oro.  
 LONDRES: Gran premio y Medalla de oro.  
 Litro, 5 pesetas; 1/2, ídem, 2,50; 1/4, ídem, 1,50; 1/8, ídem, 1 peseta.  
 Gran farmacia de Santo Domingo Preciados, 35.—Teléfono 563.  
 Farmacia del Centro: Peligros, 9.—Teléfono 514.  
 Droguería de Alquézar: Corredora Baja, 59.—Teléfono 548.  
**NUEVO MODELO DE FRASCOS**

**MARTZ TINTA MARTZ TINTA**  
 Visto que el Hecó casi veces publicado no fue aceptado, no insisto más, pero siempre lo sostengo.  
 La Tinta Martz se titula por la sílaba abreviatura de Martínez; sepa quien dice que por extranjerismo, que soy sincero hijo de Aragón, y sea en mis etiquetas, á la altura del Sol, mi Bandera, y en esta mi apellido español.  
 No, no tiene más bondad un producto por etiqueta extranjera ni desmerece la Tinta Martz por especial ante el gran salgrafo y laureado Vallierero, antes las Oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional, Ministerios, Capitanía general, Gobierno civil, Direcciones generales del Estado, Seguros, Teléfonos y Alumbrado, Tribunales, Notarías, Autores Españoles, Empresas periodísticas y gran las Casas industriales, comerciales y de Banca, que usan las Tintas Martz, colocadas por su autor frente á extraños colores que aunaban no tener rival en España.  
 Decidme: ¿A qué pasar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera, dando el o'c y el trabajo á extraños vidrieros, papeleros, impresores, litógrafos, corcheros y muchos más, mientras los nuestros, por causas parocidas, que nos arrastran, emigran por falta de labor?  
 El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas, y modo de saber si la tinta extranjera es mejor que la española, debe pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias por tarjeta postal, que, de no sufrir extravío, lo recibirán gratis.  

CLASES	PROPIEDADES	De litro.	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.
Negra superior fja.	De negro violado para pronto á negro.	1,25	0,70	0,45	0,20
Extra negra fja.	De negro violado para pronto á negro.	1,50	0,85	0,50	0,25
Azul negra fja.	Escribe azul y pasa lento á negro.	2,50	1,15	0,65	0,40
Morada negra fja.	Escribe morado y pasa lento á negro.	2,50	1,15	0,65	0,40
Violeta negra fja.	Escribe violeta y pasa lento á negro.	2,50	1,15	0,65	0,40
Rosa negra fja.	Escribe rojo y pasa lento á negro.	2,50	1,15	0,65	0,40
Silográficas fja.	Para plumas de boquilla, todos tipos.	1,25	0,70	0,45	0,20
De colores fja.	Siete tintas en colores fuertes.	1,25	0,70	0,45	0,20
Azul negra copiar.	De azul para pronto la copia á negro.	3,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra copiar.	De escarlata para á negro violado.	3,15	1,15	0,65	0,40
De colores copiar.	Azul, violeta, rojo, carmin, color fuerte.	5,00	3,20	1,75	1,00
De timbre.	Para canchó y metal, todos colores.	5,00	3,20	1,75	1,00
De máquina fja.	Para dar á cintas y tampons.	8,00	4,75	2,50	1,50
Ídem para copiar.	Para dar á cintas y tampons.	8,00	4,75	2,50	1,50

 Hectográfica, frasco de 1/4 litro, 1,75. Paquete para Escuela, 0,40.  
 Expediciones á provincias por mayor. Venta por menor en el despacho.  
**MARTZ ADUANA, 35 PISO 1.º MADRID MARTZ**  
**LOS TIROLESES**  
 CONDE DE ROMANONES 7 Y 9

**PUROS**  
 Los verdaderos fumadores no usan más que la marca  
**IRROYABLE**  
 25 trs. el millar y 13 trs. los 500.  
 Envío franco de porte contra reembolso.  
**BALANZAS Y BÁSCULAS**  
 CASA DE CONFIANZA  
 FUNDADA EN EL AÑO 1871  
 REPARACIONES  
 115, rue Kemp.  
 des Moines.  
**BRUSELAS**

**Pastillas BONALD**  
 Cloro-boro-sódicas con cocaína.  
 De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, es, ronquera, dolor, inflamación, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulación, atonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, preparadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.  
**ACANTHEA VIRILIS**  
 Poliglicofosfato BONALD. Medicamento antituberculoso y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
 Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.  
**Elixir antibacilar BONALD**  
 DE (Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)  
 Combate las enfermedades del pecho.  
 Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faringeas, infecciones gripales, palúdicas, etc.  
 Precio del frasco, 5 pesetas  
 De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

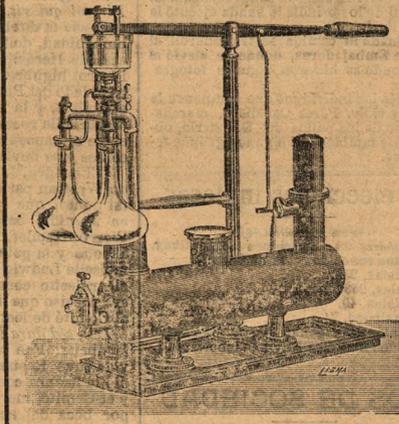
**La Prensa**  
 AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS  
 Carmen, 18. Teléfono 123, MADRID  
 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.  
 ANUNCIOS SE ADMITEN en esta Administración Floridablanca, 1.  
**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**  
 Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
 SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO  
 6 Y 8 ALCALA, 6 Y 8.—MADRID  
 TELEFONO 517

**Manzanilla espigadora**  
 Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limpia, eficaz é higiénica.  
 Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los cánticos.  
 Las madres no deben sacarse de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.  
 La «Manzanilla Espigadora» es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y colonias, en los depósitos principales de Madrid y provincias y en La Mallorquina.  
 Agencia de PUBLICIDAD JOSÉ STORR  
 C/ijo y sucesor de Ricardo Storr  
 PROPIETARIO  
 Emilio Colechina  
 Le es antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas aniversarias.  
 OFICINAS  
 Desogano, 2 al 13  
 TELEFONO 805  
 Pídanse tarifas, que se envían gratis.

**La Prensa**  
 AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS  
 Carmen, 18. Teléfono 123, MADRID  
 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.  
 ANUNCIOS SE ADMITEN en esta Administración Floridablanca, 1.  
**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**  
 Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
 SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO  
 6 Y 8 ALCALA, 6 Y 8.—MADRID  
 TELEFONO 517

**La Verdad de la Guerra**  
 DESDE HACE DÍAS SE HALLA PUESTO Á LA VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS ESTE INTERESANTE FOLLETO, DEBIDO A LA PLUMA DEL INTELIGENTE DOCTOR RUIZ ALBÉNIZ, PERSONA TAN COMPETENTE EN EL ASUNTO POR SU CONOCIMIENTO Y LARGA ESTANCIA EN EL HOY TEATRO DE LA GUERRA, QUE NO DUDAMOS EN CONSIDERAR DICHO LIBRO COMO DE GRAN UTILIDAD Á TODOS LOS ESPAÑOLES. EN ÉL ENCONTRARÁN EXPUESTOS, EN UNA FORMA CLARA Y VALIENTE, EL VERDADERO ORIGEN DE LA CAMPAÑA Y LA ACTUAL SITUACIÓN DE NUESTRO EJÉRCITO EN EL RIF  
 De venta en la Administración de este periódico y en las principales librerías  
**AL PRECIO DE UNA PESETA**

**LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER**  
 42, RUE DU CHEMIN-VERT.—PARIS  
 FUNDADA EN 1784  
 LA MAS ANTIGUA Y LA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACION DE MATERIAL DE HIGIENE  
 Dicha Sociedad provee:  
 En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones  
 En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial á España.  
 Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.  
 saneamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.  
 Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero ó estufa), pulverizadores, aparatos al formol, etc.  
 Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.).  
 SE ENVIAN GRATIS, A PETICION, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



**PRODUCCION DE HIELO**  
 PARA GARRAFAS HELADORAS, HELADAS Y SORBETES POR MEDIO DE LOS  
**Aparatos E. Carré**  
 GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO  
 Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.  
 En tres minutos, y con un gasto de unos dos céntimos, cambian la temperatura de una garrafa de 80 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.  
 Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.  
 Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea á bordo de los buques, etc.  
 Precio del aparato completo con accesorios embalado y franco estación Hendaya, desde 540 francos.  
 Pedid el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**  
 BILBAO  
 SOCIEDAD ANÓNIMA  
 CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PSETAS  
 FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO  
 Ingotes de coque, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.  
 Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
 Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
 Carriles vigotes, pesados y ligeros, para ferrocarriles minas y otras industrias.  
 Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.  
 Viguera para toda clase de construcciones.  
 Chapas gruesas finas.  
 Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.  
 Fundición de columnas, calderas para desplazación.  
 Fabricación especial de hoja de lata.  
 Oubas y baños galvanizados.  
 Leteria para fábrica de conservas.  
 Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.  
 Impresión sobre hoja de lata, de todos los colores.  
 Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

**Luz eléctrica sin hilos!**  
**LOS MILAGROS DE LA CIENCIA FÍSICO-QUÍMICA**  
 Todos, con esta reciente invención y con poquísimos gastos, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de hilos ni cables, según nuestro novísimo invento, obteniendo una luz igual ó superior á la producida en las lámparas ó arcos. Empleo en su propia casa, 5 pesetas por día, para hombres, mujeres ó representantes.  
 Envíansen 100 diferentes industrias facilísimas, á escoger. Comercio agradable, rentable y admirables novedades. En las 100 diversas industrias prometidas se halla también la reciente invención llegada ahora, LA LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS. Envíad pedidos. Dirección: Industria Artística, rua Bomardim, 268, Porto (Portugal).

**Señores anunciantes!**  
 FAROLAS LUMINOSAS  
 Calle de Alcalá y Puerta del Sol.—Agencia directa  
**José Domínguez**  
 Plaza de Matute, 8, 2.ª dcha.—Madrid  
 y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones, y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid

**MEDOC 1907**  
 Vino delicioso, auténtico del país de origen  
 El barril de 110 litros por franco aduanas, puesto á domicilio..... 90 francos.  
 Los 55 litros..... 50  
 Se remiten muestras gratis.—Dirigirse directamente á REY-ANDREU E HIJOS, Miembros de la Confederación General de Viveros, NARBONNE (FRANCIA)

**Dispepsia, Gastralgia**  
 CON EL  
**ELIXIR GREZ**  
 Único digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgias, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Deróxito en farmacias.  
**COLLIN Y C.º, PARIS**